

# **PALAUET CASADES**

## **El palacete de los abogados**

1-INTRODUCCIÓN

2-PAU CASADES I ESPOY

3-EL PALAUET CASADES

- FACHADA
- INTERIOR
- VESTIBULO
- PLANTA BAJA
- SALA DE CONFIANZA
- CAPILLA
- COMEDOR
- ESCALERA NOBEL
- PISO PRINCIPAL
- DORMITORIO MATRIMONIO
- PISO SUPERIOR

4-EL EDIFICIO DE 1950

- VESTÍBULO
- SALA DE ACTOS
- BIBLIOTECA

5-ICAB

## **1-INTRODUCCIÓN**

El Palauet Casades, actual sede del Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona, se encuentra situado en la calle Mallorca, 283, entre las calles Roger de Llúria y Pau Claris. Sus orígenes se deben al encargo que realizó Pau Casades al maestro de obras Agustí Serra i Pujals para convertirlo en su residencia familiar. En 1924, el Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona compró el edificio a la familia para instalar su sede. A lo largo de los años, las necesidades del Colegio han hecho que los espacios se vayan ampliando destacando dos grandes intervenciones. Una en 1950 que cambió la fachada principal del edificio situándola en el chaflán de calle Mallorca con Roger de Llúria. Y otra en los primeros años 70, en el lado de calle Mallorca, con una edificación moderna totalmente diferente a la construcción del Palauet. De todas maneras, el Colegio de Abogados ha respetado el palacio original que se conserva hoy en día.

El lugar escogido por Casades para construir su vivienda particular era todavía un lugar donde se había construido muy poco. Esto se debe a que hasta la década de 1870 esta zona estaba ocupada por los conocidos *Campos Elíseos*, el espacio de ocio y recreo más importante de la ciudad. Los jardines fueron inaugurados en 1853 y eran una combinación de jardines, parque de atracciones, salones de baile, conciertos, cafés... estaban situados en paralelo a Paseo de Gracia y se extendían de la calle Rosellón hasta Aragón, delimitando con Torrent de l'Olla.

Poco a poco, los terrenos de los Campos Elíseos fueron cediendo espacio a la presión urbanística. Aprobado el Plan Cerdà en 1860, la zona empezará a llenarse de edificios unifamiliares, habitualmente de 3 pisos, y los famosos jardines desaparecerán sin dejar rastro.

## **2-PAU CASADES I ESPOY**

Pau Casades i Espoy había nacido en Agramunt en 1819. Ya de jovencito, y en una fecha indeterminada, abandonó su pueblo natal para dirigirse a Barcelona. A su llegada a la ciudad se puso a trabajar en las empresas del banquero Manel Girona. Con la experiencia y los conocimientos adquiridos abrirá su propio negocio dedicado a los estampados sobre tela utilizando moldes de madera. A finales de siglo liquidó el negocio y se lo vendió a un industrial vasco. A partir de este momento se dedicará a invertir en la compra de terrenos urbanizables en Barcelona.

Se casó con Dolores Xinxó Marton y tuvieron un único hijo, Francesc Casades Xinxó. El 1882, convertido ya en un empresario próspero decide construirse su casa unifamiliar en el Ensanche de Barcelona. Pau Casades murió en 1902 a la edad de 82 años, y su hijo Francesc murió en 1915.

Pau Casades i Espoy inició la compra de unos solares en el Ensanche de Barcelona que pertenecían a diferentes propietarios, con la finalidad de conformar una sola finca en el chaflán de las calles Mallorca i Roger de Lluria. Su intención era construir una residencia unifamiliar con jardín.

Hasta ese momento, su vivienda estaba en la calles Marqués de Barbarà, 37, en el barrio del Raval, donde también tenía su negocio de estampados textiles fundado ya alrededor de 1860.

### **3-EL PALACETE CASADES**

El Palauet Casades se asienta sobre un solar con una superficie edificable de 3.665 m<sup>2</sup> aproximadamente. Resultado de la compra de diferentes solares a cinco propietarios.

El 17 de noviembre de 1892 Pau Casades pedirá al Ayuntamiento de Barcelona el permiso para la construcción de un edificio de viviendas, que con las dependencias anexas ocupaba 824 m<sup>2</sup>. El resto del terreno estaba destinado a jardín y huerto, con una extensión de 2.841 m<sup>2</sup>. El conjunto de la residencia fue acabado en 1885, y ese mismo año Pau Casades decidió aumentar la superficie de su propiedad adquiriendo el inmueble que había en el solar de la calle Roger de Llúria.

Los planos del proyecto fueron firmados por Antoni Serra Pujals, un maestro de obras de la época del que no tenemos demasiada información. El Palacete fue seguramente el edificio más importante que construyó en su carrera profesional, y representa uno de los pocos ejemplos de que se conservan hoy en día de la primera arquitectura que se realizó en el Ensanche.

El modelo utilizado en el Palauet Casades es el del *hotel particulier* francés, que simula una estructura de un pequeño palacio destinado a alojar a las altas capas de la sociedad. La construcción es para una sola familia y el servicio de la casa. La familia Casades, decidió escoger este tipo de construcción en un momento que ya empezaban a proliferar los edificios plurifamiliares mucho más altos.

El esquema del edificio responde a una planta rectangular, de tres niveles de altura, presidido por un patio central que regula la distribución de las estancias. El palacete respondía a la normativa de una casa de familia acomodada de Barcelona con una planta baja elevada de la calle y destinada a cumplir las funciones sociales que marcaba la época, y una planta principal donde se encontraban los espacios íntimos de la familia, finalmente, un último nivel para invitados, y en construcciones separadas las dependencias del servicio y las caballerizas.

Aunque el palacete no contiene los acabados característicos del modernismo que empezaba a proliferar durante estas décadas, sí que podemos observar la clara voluntad de ennoblecer y distinguir las zonas de mayor representatividad y la utilización de materiales que en pocos años serán de uso común.

### **FACHADA**

El Palauet Casades tenía su fachada original en la calle Mallorca, de acuerdo con los planos originales a ambos lados de la puerta principal se extendían unas *vallas* de obra con sus rejas de hierro y que rodeaban la propiedad.

El edificio es de cuatro plantas y está compuesto por subterráneo, piso principal, y unos pisos a nivel superior. Las cuatro plantas desvelan en su exterior la jerarquía de los espacios de uso interno, diferenciando claramente los que pertenecían a la familia Casades y los destinados al servicio.

La puerta principal queda enmarcada por dos columnas adosadas sobre unos pódioms rectangulares, en el centro originalmente aparecían dos iniciales, PC, en referencia al nombre del propietario Pau Casades. Actualmente se puede leer CA en referencia a las iniciales del Colegio de Abogados que se debieron cambiar en el año 1950 cuando se realizó una de las ampliaciones del edificio original. La cornisa del edificio vuelve a ser un elemento enfatizado en el conjunto de la fachada gracias a la colocación de una línea de **ménsulas** y encima como acabado la balaustrada del terrado y los jarrones.

Por otro lado, el palacete utiliza de manera generosa diversos tipos de piedra y los compagina con estuco, de acuerdo con el nivel de representatividad que se quería dar a la fachada. Este detalle solo se aplica a la fachada principal, las laterales quedarán más pobres.

El exterior del edificio queda completado por el jardín y la caballerizas, situadas perpendicularmente al cuerpo principal del edificio por el lado de la calle Roger de Llúria. Las caballerizas eran una construcción de planta baja y un primer piso con acabados que seguían la estética de la fachada principal. El interior estaba reservados para los caballos y los coches. En 1950, con la ampliación del Colegio de Abogados por el lado de Roger de Llúria, las caballerizas fueron derribadas.

## **INTERIOR**

El Palauet Casades nos muestra un tipo de arquitectura prácticamente desaparecida en el Ensanche de Barcelona. Fue construido en la década de 1880 como una residencia de una familia acomodada.

## **VESTÍBULO**

La entrada por el acceso de la calle Mallorca nos adentra en un vestíbulo presidido por un tramo de escaleras que sube al nivel real de la planta baja. Su decoración consiste en alternar pilastras adosadas de mármol rojizo y plafones de estuco imitando el mármol con otras tonalidades.

El techo del vestíbulo también es de yeso en imitación a los artesonados de madera. Destacan las dos lámparas de latón a ambos lados de la puerta que da acceso a la planta baja, y que tienen forma de dragón alado, un tipo de lámpara muy a la moda a finales del siglo XIX.

En una de las paredes del vestíbulo se accede al semi-subterráneo que originalmente tenía la función de bodega.

## PLANTA BAJA

Atravesando el vestíbulo accedemos a la planta baja, donde el elemento más destacado es el patio, que actúa como espacio central que distribuye la vivienda y proporciona una iluminación cenital en la parte del edificio más alejada de las fachadas. También alberga la escalera noble y regula todas las comunicaciones del interior de la casa. Su decoración y estructura nos hace pensar en las antiguas casa pompeyanas, ya que confirma su papel principal y protagonista del edificio.

Se distribuye en una sucesión de columnas que rodean un espacio rectangular al estilo clásico, aunque su construcción no se hizo como en un inicio donde se habían proyectado dos filas de columnas.

Originalmente, en el centro había una fuente de mármol con un jarrón de cerámica por la que brotaba agua. Hoy en día, en el centro del patio ya no se puede ver la fuente y en su lugar podemos admirar el escudo del Colegio de Abogados realizado en mosaico con la figura de San Ramón de Penyafort, patrón de los abogados, y el escudo del Colegio. Mosaico realizado por el gran mosaicista Mario Maragliano.

Las columnas están formadas a partir de mármoles de diferentes clases y capiteles de alabastro, que soportan la galería del piso principal con una techumbre de características clásicas.

Las paredes del patio son estucados que imitan el mármol de diferentes tonalidades y las pilastras son de madera, predominando el rojizo. En ellas se representan relieves escultóricos circulares de terracota pintada con escenas de temática clásica. Estos relieves reproducen temas del gran escultor neoclásico danés Bertel Thorwaldsen como la noche y el día, el ciclo de la vida, las estaciones del año... Su autor es Eduard Llorens. Como curiosidad hay uno de ellos que está repetido.

<p><b>Eduard Llorens i Masdeu</b> (Barcelona, 1837-1912) pintor y decorador catalán, formado en la Escuela de la Llotja y después en París bajo las órdenes de Glevre. Se especializó en la decoración de interiores y fue uno de los pintores de más renombre de su época.</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

La iluminación cenital de la planta baja se consigue a través de la cubierta de claraboya que originalmente era de vidrios de colores, dando a la vivienda unas tonalidades de luz diferentes. Actualmente, la claraboya fue reformada en 1950 por el Colegio de abogados y es de vidrios claros con discretos motivos.

El suelo de la planta baja está hecho con piezas de mosaico hidráulico a imitación del antiguo mosaico romano, pavimento utilizado constantemente a finales del siglo XIX. Destacan en cada esquina del patio la decoración de cuatro animales fantásticos que se cree que representan los 4 elementos: tierra, viento, agua y fuego.

Las dos primeras salas situadas a los lados de la puerta de entrada principal eran propiamente de recepción. Estaban destinadas a despacho y lo que se conocía como salas de confianza. También podemos ver la capilla. En el extremo opuesto del patio se encuentra el comedor y las dependencias anexas para el servicio.

## **SALA DE CONFIANZA O DESPACHO**

Era una de las salas que se utilizaba para recibir las visitas y por lo tanto su decoración y mobiliario estaba a la altura de una sala de recepción.

Actualmente, no se conserva la decoración ni mobiliario original. Pero podemos ver un retrato de Manuel Duran i Bas realizado por el pintor Antoni Caba (1838-1907), que fue uno de los más destacados retratistas de su tiempo y que forma parte de la colección de arte del Colegio de Abogados.

A nivel de mobiliario prácticamente no se conserva nada del original, pero en esta sala se conservan las sillas de brazos y los bancos de la antigua sala de Juntas del Colegio, donde aparecen las iniciales y el escudo, y que fueron realizadas por Gaspar Homar.

## **CAPILLA**

Situada entre la escalera noble y la sala de confianza. Era habitual en la época que toda casa de cierto nivel tuviera un espacio dedicado a Dios. Su decoración nos transporta a la época medieval, un gusto apreciado en la época y utilizado de manera constante.

La decoración original es posterior, cuando la propiedad ya era del Colegio de Abogados. Podemos ver una estatua de San Ramón de Penyafort, patrón del colegio, y diferentes piezas cedidas por el Museo Diocesano de Barcelona.

## **COMEDOR**

Era una zona de carácter semiprivado, es a decir, de uso familiar pero también social. La sala del comedor era una de las más destacadas de la casa, con pinturas de estilo japonés en el techo, y una doble habitación que probablemente se utilizaba de comedor de diario.

Originalmente, los muebles del comedor fueron diseñados por Francesc Vidal Jevellí, el mueblista más importante de finales de siglo, maestro de los grandes ebanista del modernismo como Gaspar Homar. Destacaba sobretodo la monumental chimenea con un gran busto. Los muebles fueron donados por la familia a la Junta de Museos en 1967.

Actualmente, la sala está decorado con retratos de los decanos del Colegio de Abogados.

El resto de la planta baja eran espacios destinados al servicio que se desarrollaban básicamente en el edificio adosado por el lado de la calle Mallorca, hoy en día desaparecido. Esta dependencia anexa albergaba la cocina, la despensa y los lavaderos.

## **ESCALERA NOBLE**

La escalera noble daba acceso exclusivo a la planta principal del edificio.

Los materiales utilizados son los mismos que los del patio central, con plafones que imitan el mármol y un curioso techo de yeso pintado como si fuera madera con piezas de colores que podrían ser perfectamente cerámica.

El plafón central, de madera, aparece una cara con rasgos indígenas. El resto de la cubierta es de estuco.

Preside la escalera un vitral de colores con una figura de perfil en el centro.

Durante el Franquismo, al pie de la escalera se instaló un plafón por los *caídos por la patria*, que fue substituido en 1998 por el actual.

## **PISO PRINCIPAL**

Desde la escalera noble se accede al piso principal, que es el nivel más importante del edificio ya que es donde se desarrolla la vida familiar.

Aquí encontramos los dormitorios, las salas que precedían y separaban las diferentes cámaras, y los ámbitos destinados a la higiene personal. Igual que en la planta baja, había también una división jerárquica de los espacios, quedando reservada la parte delantera con fachada en la calle Mallorca a las estancias privadas del matrimonio Casades. Y el resto de las habitaciones para el resto de la familia.

Antes de entrar en los dormitorios cabe destacar la decoración de las pinturas murales de las paredes del patio. Decoración realizada de nuevo por Eduard Llorens, en este caso nos representa las 12 estaciones del año:

- Enero: Figura que tiene frío y se tapa
- Febrero: Carnaval con una figura con una máscara
- Marzo: Cuaresma representada con una figura de pensador
- Abril: figura que sostiene alguna cosa en las manos
- Mayo: Alegoría a la primavera, figura rodeada de flores
- Junio-julio: Alegoría del verano, dos figuras que recogen trigo
- Agosto: figura con atributos de pesca
- Setiembre: figura con bandeja y piezas de fruta
- Octubre: Alegoría a la vendimia
- Noviembre: Alegoría a la caza
- Diciembre: Navidad

También se ha de destacar la fabulosa barandilla de hierro y los jarrones de cerámica de manisas decorados con caras de personajes que parecen bufones. Las cuatro esquinas poseen unas lámparas de hierro decoradas con animales fantásticos que se asemejan a dragones.

## **DORMITORI MATRIMONI**

El dormitorio principal de la casa, destinado al matrimonio Casades, estaba situado en la fachada de la calle principal del edificio, en la calle Mallorca. Se accede a través de una puerta corredera, en la que entras a una gran sala. A ambos extremos de la sala se sitúan los dormitorios de cada uno, de Pau Casades y su mujer, que como marcan los cánones de la época, dormían en habitaciones separadas. Ambas estancias presentaban particularidades concretas, y no eran idénticos.

El dormitorio estaba concebido como un espacio público, donde se podían recibir visitas en determinados momentos de la vida de una persona. Por esta razón, era habitual encontrar una sala de transición entre dormitorios, que actuaba como espacio público de un espacio que podríamos considerar privado.

Prácticamente no existen elementos originales de las dos cámaras, exceptuando el techo. También cabe destacar la nobles maderas de las ventanas y puertas correderas.

El pavimento actual de mármol se debe a una restauración que se hizo en los años 90, siendo el original un pavimento hidráulico de tonalidades monocromas.

Actualmente, el dormitorio principal del Palauet Casades es la Sala de Juntas del Colegio de Abogados. En sus paredes se conservan los retratos de los decanos del Colegio realizados por grandes nombres de la historia de la pintura catalana. Entre ellos podemos destacar los retratos realizados por:

-Ramón Martí Alsina (1826-1894), uno de los representantes catalanes del realismo pictórico. En la colección del Colegio se conservan tres retratos suyos, el del Ministro Francesc Permanyer i Tuyet, y de los decanos Josep Ventosa i Palaudàries y Vicenç de Paul Rius i Roca, realizados todos entre 1885-1886.

- Francesc Torrecassana (1845-1918), un de sus principales discípulos, primordialmente paisajista. En la colección se conserva el retrato del decano Manuel Josep de Torres.

Las habitaciones del otro extremo del piso principal seguían la misma distribución, con un salón de menores dimensiones que separaba los dormitorios. Todas ellas tenían una habitación de servicios individuales, y una de ellas conectaba con el baño y las comunas, las cuales seguramente eran de uso común para todos los miembros de la familia.

## **PISO SUPERIOR**

Finalmente, en el último nivel de edificación tiene acceso a través de otra escalera que comunica todos los pisos. Aunque los planos no identifican el uso de esta planta, probablemente estaba destinado a alojar al personal de servicio de la familia.

Este nivel, de menor altura que los pisos anteriores, no presenta ningún elemento a remarcar. Tan solo las vidrieras de las ventanas que se ven desde los pisos inferiores y que tienen como finalidad acabar de embellecer el espacio del patio del mismo edificio.

#### **4-EL EDIFICIO DE 1950**

En 1950 el Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona necesita una ampliación del edificio que se ha convertido en su sede, y deciden encargar la ampliación al arquitecto Agustí Borrell i Sensat (1910-1971).

Desde el inicio la idea es continuar la línea del palacete original, construyendo un cuerpo perpendicular al original y siguiendo la fachada por el chaflán. De hecho, la parte exterior del edificio construido en la década de los 50 y el original parecen una sola finca.

La intervención más importante que se realiza con esta ampliación es la eliminación de la fachada lateral que daba al chaflán, y el cambio de fachada principal.

Para remarcar esta nueva fachada principal, se construyen tres grandes ventanales con arcos en el piso principal, y la fachada retirada queda precedida por unos jardincitos. La nueva fachada queda coronada por cuatro esculturas realizadas Jaume Duran i Castellanos, las cuales representan de izquierda a derecha:

- Ramón Berenguer IV
- San Ramón de Penyafort, patrón del Colegio
- San Ivo, patrón de los notarios
- Alfonso X el Sabio

**Jaume Duran i Castellanos** (Barcelona, 1891-1983) fue escultor. Se formó en la Escuela de Bellas Artes de Barcelona y en el taller de su tío, el ingeniero Miquel Castellanos. Discípulo del escultor Esteve Monegal. Su obra es clasificada dentro de la escultura clásica con un marcado realismo.

La nueva sede del Colegio se inauguró el 14 de abril de 1953. Las grandes novedades de esta ampliación fueron la construcción de una biblioteca y de un salón de actos.

Por la puerta principal accedes al vestíbulo y a la escalera nobles que se desarrolla en grandes tramos circulares y que da acceso a la Biblioteca en el piso superior y al Salón de actos en el sótano.

#### **VESTÍBULO**

El vestíbulo nos da la bienvenida con las letras ICAB. Que son las iniciales del Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona, acompañados de la fecha de inauguración del edificio, 1953, y otras fechas importantes dentro del derecho catalán. Todas ellas están hechas en metal. ,

La escalera está hecha de mármol y piedra de Figueras y presidida por una escultura de Minerva, presumiblemente del siglo XVIII.

En las paredes, encima de las puertas, se pueden observar pinturas alegóricas obra de Ernest Santasusagna i Santacreu (1900-1964), que fue uno de los representantes de la pintura académica catalana.

## **SALA DE ACTOS**

La Sala de Actos tiene una capacidad de 350 personas. Es de forma circular y con revestimiento de madera. La iluminación es también cenital a partir de una claraboya que ocupa el patio de butacas. Se han de mencionar las dos esculturas de los laterales del escenario que representan Julio César y una Palas Atenea.

## **LA BIBLIOTECA**

El Colegio de Abogados se había constituido el 17 de enero de 1833 como una corporación de nueva creación sin ninguna ligadura con otras entidades profesionales existentes.

En las ordenaciones hechas en su creación ya se preveía que *“a medida que lo permitieran los fondos del Colegio”*, se crearía una biblioteca para uso de los abogados colegiados. Pero la biblioteca tardó mucho en ser una realidad.

En 1838 se habilitaba una dependencia del Palacio de la Audiencia, hoy en día el Palacio de la Generalitat, y se acordaba la adquisición de un lote de libros para que los colegiados los pudieran tener a mano y consultar. Con este limitado fondo se creaba la base de lo que sería una de las bibliotecas jurídicas más importantes de Europa.

Será Manuel Duran i Bas (Barcelona, 1823-1907) la persona que dará el impulso definitivo a la biblioteca durante su decanato. Él fue abogado y político catalán, llegando a ser Ministro de Gracia y Justicia durante la regencia de María Cristina. Manuel Duran presentará a la Junta un informe donde pedía que una cuarta parte de los ingresos por bastanteo obtenidos por el Colegio fueran dirigido automáticamente a la biblioteca. De esta manera se destinaba un dinero a la adquisición de libros.

La intención de que la biblioteca quiere potenciar también su vertiente más histórico-patrimonial se materializa con la adquisición de un códex de los Usos (Còdex dels Usatges) datado en 1402. Esto no quiere decir que se descuidara la adquisición de libros necesarios para el ejercicio de la abogacía, como demuestra la amplitud de la colección de libros del primer tercio del siglo XIX.

Para acabar de redondear la creación de la biblioteca, otro personaje ilustre que acabará siendo el bibliotecario, Guillermo M. De Brocà, será el que llevará a cabo la idea de crear una Biblioteca Jurídica Catalana. De Broca fue abogado y historiador del derecho catalán, licenciado por la Universidad de Barcelona en 1869. Fue uno de los personajes que realizó junto a Josep Puig i Cadafalch la expedición a los

Pirineos donde se redescubrió el arte románico catalán. Una de las iniciativas fue la incentivación de donaciones por parte de los colegiados. De hecho, Guillermo M. De Brocà hizo una de las donaciones más importantes al Colegio con su colección particular de libro antiguo.

Únicamente tenían préstamo de libros los colegiados, y también los magistrados y jueces.

Cuando el Colegio se instaló en el Palauet Casades, la biblioteca se situó en la actual Sala de Juntas o antiguos dormitorios del matrimonio Casades. A medida que el fondo iba creciendo, los libros se iban almacenando en los subterráneos. Por esta razón, el Colegio se vió con la necesidad de ampliar las dependencias de la biblioteca.

La nueva biblioteca está inspirada en la bibliotecas inglesas, con todo su mobiliario de madera. Preside la sala el patrón del Colegio, San Ramón de Penyafort, representado en un busto. San Ramón de Penyafort fue un religioso dominico catalán y uno de los grandes especialistas en derecho canónico en la Edad Media. El busto original fue concebido por el escultor fue Eusebi Arnau (c1895). Según consta en acta, esta obra fue encargada a Arnau el 18 de diciembre de 1895. La escultura formaba parte de la Sala de Juntas de la antigua sede del Colegio, instalado en la Casa de la Ardiaca. El busto original estaba acompañado de dos esculturas de ángeles que sostenían una palma y una esfera, y enmarcando el conjunto dos columnas jónicas con guirnaldas a cada lado. Actualmente, se conserva el busto original.

También hay que destacar la “*Sala dels Usatges*”, inaugurada en 1962 cuando el Colegio conmemoró el 900 aniversario de los Usos de Cataluña. El código fue el primer código civil de Barcelona, que explicaba los usos y costumbres. Fueron las primeras leyes catalanas.

## **5-ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE BARCELONA**

Aunque el ejercicio de la abogacía está provado que se practica desde el siglo XIV, su organización gremial no tuvo lugar hasta el 17 de enero de 1833, siguiendo lo que prescribía una *Real Cédula* que exigía la formación de corporaciones profesionales del Derecho en las capitales que contaran con *Audiencia* o *Chancillerías* como era el caso de Barcelona.

Como muchos otros gremios, en sus inicios no contaron con una sede propia y se reunían en el domicilio de Miquel Llobet, el decano escogido. Después de 4 años pudieron reunirse en una dependencia del Convento de San Felip Neri, y en 1857 en una estancia de la Audiencia Territorial en el Palacio de la Generalitat. En 1866 el Colegio ya puede contar con un local propio en régimen de alquiler en el piso principal del nº 8 de la calle de la Lleona, esquina con Aviñón. El 1896 ocuparon la primera planta de la Casa de la Ardiaca, donde estuvieron hasta 1924 cuando adquieren el Palauet Casades, en el nº 283 de la calle Mallorca.

No tenemos que olvidar que se trata de una institución constituida primordialmente para velar por los intereses de los profesionales de la abogacía.

La actual sede del Colegio de Abogados está formada por tres edificios construidos en épocas diferentes. De los tres, el más antiguo ya existía cuando la corporación de abogacía decide cambiar de sede por una finca situada en el chaflán de la calle Mallorca con Roger de Llúria. En aquellos momentos, 1924, se adquiere la residencia de la familia Casades, un pequeño espacio de jardín y dependencias de las antiguas caballerizas. A lo largo de los años, el colegio fue ampliando su sede adquiriendo terrenos y construyendo un nuevo edificio en los años 50, y otro en los años 70.

La Junta General Extraordinaria del Colegio celebrada el 18 de noviembre de 1922 aprobó la adquisición del Palauet Casades por valor de 775.000 pesetas. En aquel momento, el Palacio pertenecía al nieto de Pau Casades, Carles Casades de Còdol. Pero la firma de compra-venta no se realizó hasta 1924. La finca adquirida no era la totalidad de la propiedad, ya que el propietario se quedó una parte del solar no construido que finalmente vendió al Colegio y edificio nuevo de la sede corporativa.

Así, adquirido el resto de la finca, se encargó en 1950 la construcción de un nuevo edificio para albergar la biblioteca y la Sala de Actos a Agustí Borrell. El edificio se finalizó en 1953 siguiendo la estética del palacete original y simulando una sola finca de cara al exterior.

A finales de 1969 se encargó de nuevo a Agustí Borrell Sensat el anteproyecto de una nueva edificación que tenía que materializarse por el lado que todavía quedaba libre en la calle Mallorca. Aunque el arquitecto era el mismo que había hecho la ampliación de los años 50, ahora las directrices habían cambiado, y se quería un edificio multifuncional adaptado a las necesidades de la corporación. La propuesta del arquitecto fue la realización de un edificio totalmente diferente con nueve plantas y dos subterráneos. A mediados de los 70 el arquitecto recibió la confirmación del encargo pero desgraciadamente murió y la obra la realizó su hijo Agustí Borrell i Calonge. Los trabajos finalizaron en 1974.